Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 19 de Enero de 2016

NOTA CUOC Nº 59 /16

Señores:
S. Pazos Servicio Técnico Especializado
Dirección: Azara 850 c/ Tacuary
Tele: (021) 449-959
Mail: spazos45@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2015, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE VALORES FISCALES". AD REFERENDUM- ID N°301.201 y;** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 29, de fecha 18 de Enero de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.
8. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 29, de fecha 18 de Enero de 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/RC

S Pazos Servicio Técnico Especializado

REPORTE

19 ENE. 2016 8:29

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N° OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 449959	8:27	02'07	TRANS	03	OK

Daniel Pazos

APAGAR I
SELECCI

'MENU' #04.
' 0 '-'.